



Cuartel General, marzo 23 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 44

Autorízase al Bombero señor Nefi Suazo Fuentes, del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, para participar de todas las actividades del Cuerpo, siendo la Undécima Compañía su Cuartel. Acogiéndose a las disposiciones y reglamentos de nuestra Institución y de la Compañía, el cual debe usar las prendas de su Compañía de origen.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia